



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIO ANTE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DEL PACTO DE ESTADO POR LA EDUCACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0092]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de mayo de 2018, desestimó la moción N.º 9L/4200-0092, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0155, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterio ante la ruptura de las negociaciones del Pacto de Estado por la Educación, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 371, correspondiente al día 16 de mayo de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.